

EL TRIBUNO

UNION DEMOCRÁTICA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

UNION DEMOCRÁTICA.

ACCIÓN COMÚN DE TODOS LOS DEMÓCRATAS SIN DISTINCIÓN DE PROCEDENCIAS NI DE IDEALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID, oficinas de EL TRIBUNO. Plaza del Rey, núm. 5, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PROGRAMA DEL PERIÓDICO.

(DENUNCIADO.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID, al mes.	6 rs.
trimestre.	20 »
semestre.	38 »
año.	70 »
ULTRAMAR y extranjero, trim.	60 »

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscritores se sirvan formular, sin pérdida de tiempo, las reclamaciones a que puedan dar lugar el servicio de correos y las faltas de los repartidores, a fin de ponerles el oportuno correctivo. Las cartas se dirigirán a D. E. Santos Manso, Administración de EL TRIBUNO, Plaza del Rey, 5, bajo.

CRONICA POLITICA.

La política de altas miras y fines levantados está a la orden del día entre los de la situación.

Si el general Martínez Campos está o no está de acuerdo con Cánovas; si Cánovas desconfía de Romero Robledo; si Romero no está satisfecho de Elduayen; si Elduayen mira con malos ojos a Romero; si el conde de Valmaseda quiere la capitania general de Castilla la Nueva; si Posada Herrera vendrá o no a tomar asiento en el Congreso; si Alonso Martínez deja colgado al Centro; si el Centro pierde el nombre y se esparce por la circumference... hé aquí las graves y trascendentes cuestiones que traen preocupados a los ministeriales.

Que las subsistencias encarecen, que los jornaleros emigran, que se arruinan los contribuyentes, y el comercio se paraliza, y la industria decae, y cunde la miseria, y el malestar aumenta. ¿Qué importa eso? Mientras los periódicos de la situación nos den cuenta de que D. Fulano ha sido nombrado para tal cargo, y D. Zutano para tal otro, y que se proyecta una combinación de gobernadores, y que se ha ofrecido a un ex-diputado de la mayoría un alto puesto, todo va bien, muy bien, para los conservadores, que viven en el mejor de los mundos posibles.

Ahí, sin ir más lejos, está el más serafico de los diarios ministeriales, en cuyos lábios se dibuja eternamente una alegre sonrisa. Anoche publica una lista, que no se acaba, de las personas agraciadas con las mercedes que el Gobierno dispensa a sus amigos, parientes y allegados.

Arciprestes, canónigos, tesoreros, beneficiados, deanes, párrocos... Todo ello entra en la jurisdicción del ministro de Gracia, que sabe dispensarlas que es una maravilla. Las reformas proyectadas desde que el Sr. Cárdenas, primer ministro de Gracia y Justicia de la restauración, hizo tabla rasa de las conquistas revolucionarias, han quedado como los moderados ante las promesas del general. Matrimonio civil, registro, jurado, inamovilidad, todo se ha reducido a nombrar, trasladar, ascender, jubilar, sucediendo a los Calderones los Bugallales, y a los Bugallales los Auriolos, con las cohortes de deudos y protegidos de cada cual.

Entre los más graves sucesos del día comentase la salida del marqués de Molins, que al fin se resolvió a la renuncia de la cartera de Estado. ¿Por qué? se dirá. ¿Porque disienta de los demás miembros del Gabinete? ¿Porque no se hallaba de acuerdo en algun punto trascendental?

¡Nada de eso! Pura y simplemente porque la embajada de París, vacante dos meses, habíale prometido serla fiel y corresponder a su tiernísimo afecto.

Pero importa examinar el suceso.

¿Qué huella ha dejado el paso del señor marqués por el ministerio de Estado? Un nuevo título de nobleza para la familia. ¡Ah, los conservadores!

El portillo abierto al Gabinete ciérralo el duque de Tetuan. Duque por marqués, unionista por moderado, ¿qué hemos ganado?

Digalo *El Acta*, si le place, y reconozca y confiese que, para ser quien es, y estar con quien está, y venir con quien viene, no se halla, en verdad, muy al tanto de lo que en la situación acontece. Se comenta el hecho, y materia sobrada para ello hay. Anoche, diez horas después de nombrado

el señor duque, seis horas después de haber jurado el cargo, se mencionaba el nombre del conde de Toreno para la vacante del marqués.

¡Síntoma de reconciliación! La *Correspondencia* aconseja a los diarios de oposición que anden con mucho tiento para evitar un mal paso de la fiscalía. ¡Y dirán que no se nos guarda la debida consideración!

En efecto, se nos advierte con solícitud cariñosa, se nos denuncia con esquisito celo, y se nos condena con profundo pesar.

El director y quince redactores de *El Imparcial*, los de más significación e importancia, y entre ellos los Sres. Polanco, Araus, Fernandez Flores, Beraza y Pacheco, se separan de dicho periódico, y fundarán, según se dice, otro diario: *El Liberal*.

¿Por qué motivo? Los comentarios son muchos, las noticias más estupendas se propalan. Por nuestra parte nos imponemos una prudente reserva.

Como los conservadores en general no resuelven las crisis políticas de otra suerte que a espaldas de las Cortes, en aristocráticos salones o antecámaras, no sería en puridad extraño que se confirmasen los rumores que ayer corrieron, respecto de la salida de los ministros de Hacienda, Fomento y Ultramar, y de su reemplazo por los Sres. Cándido Villamil, Heredia-Spínola y Hoppe, respectivamente.

“Esto va tomando un carácter de pasillo,” dice un periódico constitucional. Y dice bien.

TERMINAMOS.

Es inútil que continuemos la polémica con *La Union*. Primero, porque creemos haber conseguido nuestro principal objeto: fijar nuestras respectivas posiciones. Después, porque el colega ni responde a nuestras preguntas, ni contesta a nuestros argumentos; ni se hace cargo de nuestras observaciones. Toda su táctica se reduce a variar constantemente de puntos de vista, a huir toda seria controversia, a fatigarnos con una carrera, que a última hora ha llegado a ser desenfadada, sin hacernos jamás frente.

Está bien. Las polémicas largas molestan a los lectores, y bien sabe Dios que si nosotros hemos entablado esta ha sido por la iniciativa que tomó nuestro colega censurando y atacando a los firmantes de la *Circular de 19 Abril*, cuyas ideas como sabía muy bien *La Union*, y sabe todo el mundo, son las de *El Tribuno*. Nosotros, en cambio, conocíamos la carta dirigida a los Sres. Tutan, Baltá y Valles, de Barcelona, por el señor D. Francisco Pi y Margall, en 18 de Abril, carta totalmente opuesta a nuestro modo de entender la *Union democrática*; y, sin embargo, no nos permitimos censurarla, lamentándonos, en la intimidad de nuestra conciencia, de no poder contar para la consecución de nuestros patrióticos fines con el poderoso concurso de una de las inteligencias más preclaras, no solo de la democracia, sino también de la patria española. Bueno es—toda vez que cerramos por nuestra parte la polémica—bueno, que conste esta diferencia.

Por lo demás, declarado por *La Union*, que todo lo que no sea el empleo de la palabra *coalición* es *perturbador*, hemos deseado saber por qué el colega tomó aquel título y lo mantiene todavía. Silencio absoluto.

Hemos querido inquirir cómo siendo *La Union* enemiga de los *Comités mixtos*, y de esas reuniones formadas por hombres de distintas procedencias, sin embargo habla de ellos como de cosa propia. Silencio absoluto.

Afirmado por *La Union* que su idea supone la *previa existencia de los partidos democráticos*, nos hemos permitido preguntar cuáles son éstos. Silencio absoluto.

Insinuado por nuestro colega que él a su vez representaba un partido con *bandera propia, bien organizado y aspirando a realizar un ideal perfectamente definido y claro*, hemos osado pedir esa bandera. Silencio absoluto.

Dicho por *La Union* que las diferencias aludidas por la *Circular de Abril* sobre el punto concreto del *pacto* están solo o en los deseos o en la imaginación de los críticos, nos hemos atrevido a recabar la opinión concreta del mismo colega sobre tal extremo. Silencio absoluto.

Afirmado por nuestro cofrade que su manera de entender la *union* era la de los partidarios de esta idea en provincias, le hemos opuesto las declaraciones de la casi totalidad de los periódicos y de las reuniones generales verificadas con aquel objeto: fuera de Madrid. Silencio absoluto.

Sostenido por *La Union* que en Barcelona y en Zaragoza especialmente, los amigos de la *Union democrática* la afirmaban simplemente como una coalición, hemos reproducido parte del Manifiesto de Zaragoza de 13 de Abril, y hecho constar que los partidarios del modo de entender del colega, en Barcelona, se habían limitado en la reunión del día 20 a declararse *federalistas*. Silencio absoluto.

Negada por el colega nuestra competencia para preguntar al partido federal, así sobre su credo como respecto de sus diferencias después del 11 de Febrero, hemos sostenido nuestro perfecto derecho como demócratas, y aún simplemente como españoles, para saber con toda claridad lo que pretenden y reservan los partidos que nos prometen la felicidad. Silencio absoluto.

Observado por *La Union* que intentamos constituir un nuevo partido, hemos replicado: primero, que no lo puede ser el que se reserva en absoluto sobre la organización de los poderes y las cuestiones sociales; y después, que nuestro empeño está reducido al de las grandes Ligas políticas que en Inglaterra han hecho todas las grandes reformas. Silencio absoluto.

Había dicho *La Union* que los firmantes de la circular habían cambiado de parecer; le hemos preguntado: ¿quiénes y cómo? Silencio absoluto. *Et sic tantum*. ¿A qué continuar enumerando y resumiendo?

Como el lector ve, nuestro estimado compañero no permite discusión sobre ningún punto de trascendencia. Sus evoluciones no son siquiera las de una retirada.

Pero algo hemos de decir sobre su extenso artículo del jueves.

Habíamos afirmado que *La Union* (periódico), “al cabo de cerca de un año de hablar solo de la *union de los demócratas* y nunca de la *coalición de los partidos democráticos*,” a última hora había echado de ver que la palabra propia para representar su idea era la de *coalición*. Y el colega nos contesta reproduciendo unos párrafos—¿de *La Union*—no, de *El Solfeo* de 22 de Enero y de principios de Mayo de 1878, en que se trata de la coalición de todas las fracciones del partido democrático. De donde resulta claro que la luz del sol que, efectivamente, ni *La Union* jamás, ni siquiera los redactores de *El Solfeo* en el tiempo a que nos hemos referido, habían discurrido sobre la *union* en el sentido que ahora lo hace el colega.

Ocultárese al periódico coalicionista para salir del aprieto el argumento de que *La Union* sucedió a *El Solfeo*, y que en una de las bases de la sociedad que se creó para sostener a quel nuevo diario, se decía: “*El Solfeo*, o el periódico que venga a sustituirle, continuará la misma conducta y sostendrá la misma política que en el día sostiene, etc.”, pero el colega nos permitirá observarle que no nos parece serio sacar fuerza de unas frases generales, insertas en unos artículos no publicados, y de seguro ni leídos por los socios de *La Union*, contra el espíritu y el texto del programa publicado a la cabeza del primer número de este periódico; programa consultado *singulatin* a muchas personas, y objeto de examen detenido y amigable discusión en la Junta de accionistas que acordó la publicación del nuevo diario.

Si a frases sueltas y vagas hubiéramos de apelar, aun tendríamos de nuestra parte la circular pasada por el colega a provincias, recabando accionistas y suscripciones, en la cual se dice mucho más de lo que nosotros pensamos, a saber: ¡que la “nueva Sociedad aspira a la *union* y reconstrucción del partido democrático.”

¿Pero esto tiene valor? De ninguna suerte. La partida de bautismo y la personalidad de *La Union* están en su programa que es lo público, solemne y valedero. Y con arreglo a él constituyeron la redacción del colega, a más de un grupo de estimables redactores de *El Solfeo* otros no menos dignos que son precisamente los que como es notorio, acaban de retirarse ahora, tan pronto como nuestro cofrade levantó la bandera de la coalición, que al parecer era la del antiguo periódico satírico.

Motéjanos *La Union* por nuestra afición a las personalidades. ¡Claro! como que nosotros hemos

sido los que hablando de la circular de los amigos de la *Union democrática* de Madrid, hemos dicho que “algunos de sus firmantes habían cambiado de opinión.” Como que nosotros somos los que ahora mismo nos permitimos poner a la respetabilidad de personas a quienes debe mucho el periódico *La Union*, un *casi* que deploramos por la propia responsabilidad del colega. ¡Como que nosotros somos los que al pasar en Junio del año 78 las circulares en demanda de apoyo para aquel periódico, cuidamos de llenar su margen con la lista impresa de esos nombres *respetabilísimos casi todos*, según hoy nos dice el periódico de la coalición!

Nos invita éste a declarar con franqueza si todas las caracterizadas personas que intervinieron en el programa y fundación de *La Union*, están o no de nuestro lado. Desde luego lo que al colega cumplica (nos parece) era publicar los nombres de las personas que habiéndole apoyado ayer hoy le apoyan, con lo que contestaría a nuestra categórica pregunta.—Pero de todos modos no tenemos dificultad en declarar que con efecto la casi totalidad de los fundadores y sostenedores de *La Union*, los que jamás opusieron el menor reparo a la idea, los que con más entusiasmo secundaron sus primeros esfuerzos se hallan con nuestro sentido y fuera por completo del espíritu y representación de nuestro estimable compañero. ¿Pues quiénes escriben o inspiran a *La Democracia*, a *La Prensa*, a *El Clamor* y a *El Tribuno*?—Y es claro; si *La Union* pretende la representación de un determinado partido, mejor de una fracción, tendrá a su lado solo a los hombres de esta fracción o de ese partido. Nosotros no estamos en este caso.

Insiste *La Union* en que pretendemos formar un partido más. Verdad que no se hace cargo, ni poco ni mucho, de nuestros argumentos; pero en cambio observa sobre nuestra declaración de que no somos amigos ni enemigos del régimen federal, que esta es una prueba de nuestro deseo. No lo entendemos, como no sea que esto haya sido traído al debate para saber la opinión que sobre tal extremo profesan determinadas personas, procedentes del antiguo federalismo, que en la actualidad se hallan de nuestra parte, sin que por esto entendamos ceder lo más mínimo respecto de la pureza de sus principios, ni declinar en nada ni por nada su propia responsabilidad.

Pues vamos a dar gusto al colega, dejando a un lado la pregunta, ya necesaria, de qué entendemos por *partido*. Precisamente porque *El Tribuno* no representa un verdadero partido, no se ocupa del régimen federal, como tendría que ocuparse irremisiblemente (en pró o en contra), todo *partido democrático*. Sus esfuerzos se limitan a poner a la democracia en condiciones de discutir todos los problemas, y por ende, de informar y constituir las diversas parcialidades que de esos problemas hacen el objeto de sus opuestos empeños. Y por que no nos ocupamos de ese punto, como no nos ocupamos de las formas de la propiedad, ni del régimen colonial, ni de la libertad profesional, ni de tantas otras cuestiones como nos deberían ocupar directamente si nosotros pretendiéramos rivalizar con los partidos antiguos, precisamente por eso pueden ayudarnos y estar con nosotros hombres caracterizados y tan respetables, como el que más, de las antiguas procedencias, sin renunciar por eso ni a su historia ni a sus ideales.

Y diremos más, aun pecando de indiscretos. De hecho los que no vemos con nosotros son los *federales pactistas*. Esos, si, desgraciadamente, los vemos del lado del colega, y los vemos aplicando su criterio y su preocupación de la *serie* a la idea de la *Union democrática*, por lo cual se comprende que no vean ésta sino como una mera coalición de entidades superiores, al modo que no ven en la Nación más que la agrupación de Estados. Lo reconocemos. Verdad que donde nosotros encontramos resistencia declarada es en el pactismo. Pero así mismo entendemos que aun los pactistas a no enojararse en un puro rigor de escuela, (incompatible a nuestro humilde juicio con las exigencias políticas del momento) caben perfectamente dentro de la *Union democrática*. Y escusado decir que nosotros nos felicitaríamos mucho, de que sus hombres ilustres y para *El Tribuno* tan respetados y queridos, como sus masas más o menos numerosas, vinieran a unir sus fuerzas a las de los demás demócratas federales que hoy coadyuvan al logro de los principios comunes.

No menos se nos resiste la explicación que *La Unión* opone á nuestro argumento, de que si lo viable es solo la coalición de los partidos, las individualidades que no pertenezcan á éstos no puedan entrar en aquella. Después de todo, el colega viene á parar á lo mismo. "Cuando un ciudadano se halla en disidencia—nos dice—con todos los partidos políticos que hay en su país, y no gusta de pertenecer á ninguno, queda de hecho, y por su propia voluntad, fuera de todos ellos." De donde resulta que por lo mismo queda fuera de la coalición, y que, por tanto, para entrar en ésta es indispensable la cédula de vecindad del partido. ¡Claro! como que los que se unen no son las individualidades, sino los partidos.

Y esto continúa pareciéndonos un inmenso error en los actuales momentos, momentos críticos, de elaboración, de confusiones y de sombra, en los cuales no es posible, ni que vivan las antiguas parcialidades, como si nada hubiera sucedido de 1873 á esta parte, ni que se formen otras nuevas sobre principios que, ni se propagan, ni se discuten.

Por último el colega termina declarando que no ha logrado comprender nuestro concepto de la *Unión democrática* y se apoya en que unas veces la llamamos *Unión*, otras *liga* y otras *liga á la inglesa*. Es decir que han sido totalmente inútiles nuestro programa y nuestra polémica. Sin duda, por eso, quedan en pie nuestros argumentos.

Si el colega no sabe á lo que se han comprometido y lo que han realizado las *ligas políticas inglesas*; si el colega no entiende lo que pedimos al sostener que los demócratas, prescindiendo por ahora de sus ideales, vengan á formar una gran masa con propia dirección, independientemente de los comités especiales y homogéneos de los partidos para recabar los principios fundamentales de la democracia; si el colega, en fin, no comprende lo que ahora mismo, con profundo sentido, van realizando los demócratas de provincias y lo que patrocinan y proclaman cuatro de los siete periódicos democráticos que hay en Madrid, por nuestra parte nos declaramos incapaces para explicar lo que, después de todo, y al parecer, la *Unión* ha estado propagando por espacio de un año, sin pensar si queriendo como el personaje de Moliere.

Declara *La Política* que, no porque *El Acta* se haya puesto en frente de algunos periódicos ministeriales y combata la política del general Martínez Campos, excomulga al diario disidente. Sin que lo jure lo creemos.

Hemos oído á algunos ex-diputados que pertenecieron al centro, elogiar calurosamente al Gobierno por el nombramiento del duque de Tetuan. Por ahí se empieza.

Lo que no se sabe es por dónde acabará. "Unión y disciplina," titula *El Tiempo* á su editorial de ayer, consagrado, en resumen, á contener la dispersión que se pronuncia en sus filas.

¿Pues y esa tan decantada armonía de que constantemente nos habla la prensa ministerial? *Escusatio non petita*,....

Política en uso. *El Siglo*, diario centralista, felicita al Sr. Cánovas del Castillo porque... dicen que apoyará resueltamente al general Martínez Campos. Buen olfato!

Dice *La Publicidad* de Barcelona: "Parece que la denuncia de EL TRIBUNO traerá cola, pues que va á proceder criminalmente contra el comité electoral cuyas apreciaciones motivaron la denuncia..."

No es exacto. Nuestra denuncia la motivó el señor fiscal en el lema que hemos creído más racional y práctico para la unión de todos los demócratas, y en el artículo-programa de nuestro primer número.

Un apreciable colega constitucional, afirma anoche, que en los círculos ministeriales se confiesa ya paladinamente el error, el colossal error cometido al no haber llamado al poder, en sazón oportuna, á los hombres de su partido.

Quien no se consuela es por que no quiere.

En cuanto llegue á Madrid el Sr. Candau se reunirán los centralistas para fijar su actitud.

Los Sres. Gamazo, Vilar y Rico, se sabe, dice un periódico, que permanecerán independientes.

¿De quién?

Discurriendo sobre la hipótesis más ó menos admisible de que el general Martínez Campos se separase del partido liberal-conservador, dice *La Política*:

"Pero si se quiere que lo aceptemos para la discusión, diremos que aun en este caso el partido liberal-conservador estaría unido, compacto y unánime en dos sentimientos: uno el del dolor por la pérdida de un aliado tan ilustre, tan simpático y que tantos servicios ha prestado al trono y á la patria, y otro el sentimiento y la conciencia

de lo que el país espera del partido liberal-conservador, de su firmeza, de su constancia y de su disciplina..."

Sobre todo de su disciplina. Ya lo saben los amigos del general: uno menos, y tal día hizo un año.

Cuando la democracia se une, su fuerza se manifiesta poderosa.

En las recientes elecciones municipales han tomado parte nuestros correligionarios de Alcalá, por que así convenia á los intereses locales que, en manos de la administración conservadora, iban agotándose, á pesar de la buena semilla que dejaron ayuntamientos anteriores.

Nueve eran los concejales que debían votar los alcalalinos; y á pesar de los innumerables y hasta prodigiosos esfuerzos hechos por los conservadores, han sacado triunfantes siete de sus candidatos. Esto después de haber ganado tres mesas é intervenido uno de los cuatro colegios comprendidos en aquel distrito.

Es digna de ejemplo y de elogio la energía desplegada por la *Unión democrática* complutense.

¿Recuerdan nuestros lectores aquella boda infacie Congreso entre centralistas y constitucionales, bendecida por el señor Gonzalez?

Pues ¿á que nos saben por qué se separan *quo ad thorum et mutuum habitationem*? Porque el conyuge centralista se espanta de los pasos del constitucionalismo hacia los elementos avanzados.

¡Calaveron!

El marqués de Molins vuelve á la embajada de París, precisamente por obra y gracia de la misma alta influencia que le alejó de aquel puesto.

No hay mal que dure cien años... ¿Será duradera y fructífera la reconciliación?

Para mejorar sin duda la situación aflictiva del Tesoro, el presupuesto de gastos anuncia un colega que va á ser aumentado en algunos millones.

Este aumento no se destinará á mejorar los servicios, ni á favorecer la enseñanza, ni á fomentar la producción, ni á facilitar el comercio, sino que se emplearán en torpedos y en otras adquisiciones de naturaleza análoga.

No es cierto, á pesar de cuanto nos han dicho los periódicos ministeriales, que se tratara en el Consejo de anteayer del nombramiento del duque de Tetuan para la cartera de Estado.

Ni hubo tal Consejo, ni á la conferencia realizada, pues no tubo otro carácter, asistieron más personas que el general Martínez Campos, el duque de Tetuan y el Sr. Silvela. Cuando se ha tratado de este asunto en Consejo ha sido ayer; pero ya estaba resuelto, por más que *La Correspondencia* y los demás periódicos que se dan aires de bien enterados, no dijeron una palabra.

Un periódico catalán da cuenta en los siguientes términos de un suceso verdaderamente edificante, ocurrido en las últimas elecciones de concejales. Dice así:

"Un conocido nuestro llegado de la parte de Lérida, nos asegura que en Tornabons, distante una hora de Tárrega, con motivo de los escándalos habidos en la última elección de concejales se promovió tal altercado, que los señores alcalde y secretario fueron arrastrados por los electores."

Una pareja de la guardia civil que intervino en el restablecimiento del orden público, fué batida con tan mala suerte, que sucumbieron en la pelea, y finalmente nos ha asegurado, que la cosa terminó de tan triste manera, que de resultados tuvo que ir á todo escape un escuadrón de caballería que se halla de guarnición en Cervera..."

La circunspección, mesura y capacidades de cien reales.

Bien por el censo.

Dice *El Trabajo*, periódico que se publica en Orense:

"Tiempo es que la necesidad de la unión se reconozca por todos, y se den al olvido antiguas diferencias, sin fundamento creadas y contra toda conveniencia sostenidas."

Sobre los intereses de partido están los intereses del pueblo."

De acuerdo.

La siguiente noticia es también de un diario centralista:

"El Sr. Alonso Martínez no ha recibido indicación alguna para ocupar un puesto en el Ministerio, por más que este suceso no extrañaría á *El Siglo*, que cree á dicho señor más cerca de la mayoría de lo que imaginan algunos colegas..."

Ya se veía venir.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN OVIEDO.

La conducta, la resolución y el noble ejemplo que en la última contienda electoral ha dado á propios y extraños la *Unión democrática* de esta capital, vinieron á poner el sello á su prestigio y poderosa influencia, al presente por todos reconocida y proclamada.

Dos años hace que algunos de nuestros ami-

gos iniciaron tan simpático pensamiento en una carta ya célebre, dirigida á los más caracterizados jefes de la democracia; y desde entonces el movimiento de unión ha seguido propagándose y adquiriendo prosélitos y representantes en todas las provincias, unánimes en reconocer como necesario, conveniente y salvador el proyecto de inteligencia y buen acuerdo aquí formulado y propuesto, con lo cual los demócratas ovetenses ocuparon el primer lugar entre los que siguen las inspiraciones del sentido práctico y saben acomodar sus actos á la suprema ley de las circunstancias y á la necesidad imperiosa del momento político que atravesamos. Y por esta senda, única que conduce á los dominios de la opinión, organizáronse nuestros amigos, despertóse el interés de los demócratas todos, salieron de su apatía los más distinguidos é influyentes, y tomó calor y fuerza el movimiento de concentración, de unidad y concordia que activamente sostienen é impulsan los periódicos de nuestra comunión política, los comités, las reuniones públicas y las contiendas electorales, allí donde especiales circunstancias las hacen posibles y ventajosas.

En tal concepto, la *Unión democrática* de Oviedo, fundada sobre la más ancha base de conciliación y respeto á todos los ideales, dentro de los principios comunes á todas las fracciones, acordó el retraimiento, no por sistema, que en principio condena, sino por necesidad, por fuerza, como natural consecuencia de la falta de condiciones y garantías, tanto más necesarias, cuanto que se trataba de una circunscripción preparada y dispuesta de antemano para dar el triunfo á los candidatos ministeriales; conocimiento y acuerdo que los hechos han justificado y aplaudido.

Posteriormente presentóse análoga cuestión, aunque bajo distinto aspecto, con motivo de las elecciones municipales que acaban de celebrarse; y los demócratas de Oviedo, haciendo la debida distinción entre los actos de política generales y los de índole particular y local, y apreciando además con gran sentido práctico las especiales circunstancias de nuestro ayuntamiento, completamente desautorizado ante la opinión pública, acordaron salir del retraimiento para luchar en las elecciones de concejales, como así lo hicieron, por cierto con general aplauso y éxito brillante.

Vista su resuelta actitud, y no sintiéndose los ministeriales con fuerzas bastantes para disputarles el campo, cometieron la insigne torpeza de llamar en su auxilio á los más reputados carlistas, llegando su debilidad y obcecación hasta el punto de aceptar de los mismos una candidatura (confeccionada en una reunión de notables, celebrada en casa del señor marqués de Ferrera), en la cual figuraban ocho absolutistas de *pur sang* y tres moderados, coalición contraria á todo espíritu conservador y liberal, y que, como tal, consideraron algunos invencible y con sobradas fuerzas para arrollar á nuestros correligionarios, máxime contando como auxiliares la influencia moral del Gobierno, el apoyo del actual ayuntamiento, la franca y desembarazada acción de la alcaldía, servida por persona muy á propósito para el caso, y á mayor abundamiento, con el caudal electoral de varios condes, marqueses, barones y grandes propietarios. Con tales condiciones y elementos, á todas luces ventajosos, fueron á los comicios los flamantes conservadores.

En cambio, la *Unión democrática*, sin títulos nobiliarios ni excelentísimos señores, con sufragio restringido, con listas preparadas *ad hoc* por sus adversarios; y cohibida y falta de libertad, acordó la lucha, contando tan solo con sus propias y exclusivas fuerzas, y conociendo perfectamente sus desventajas posiciones, pero con la fe y el entusiasmo de un partido viril y popular.

El resultado de tan empeñada y ruidosa contienda ya le conocen nuestros lectores. La coalición reaccionaria fué rota, vencida y dispersa, en toda la línea, así en los colegios de la capital, como en las secciones de las parroquias rurales, hasta el punto de no registrarse desastre semejante en los anales electorales, pues de catorce vacantes, incluyendo dos por la ley, reservadas á las minorías, no pudieron los conservadores y carlistas conseguir ni un solo concejal, habiendo sido, por consiguiente, el triunfo para todos los candidatos demócratas, y esto en medio del mayor orden y la calma más serena, dignos de un pueblo consumado en las prácticas de la libertad y el sufragio. ¡Qué espectáculo y qué lección!

Aprendan ahora los conservadores á respetar el poder incontrastable de las ideas; aprendan á no marchar contra la corriente de la opinión, que aunque falta de medios y garantías para manifestarse, sabe y puede en determinados casos remover cuantos obstáculos se la oponen; aprendan, en fin, á no burlarse de las quejas justas y legítimas aspiraciones de las clases populares, cuyos derechos é intereses representan, no los que solo escuchan las voces del privilegio y el monopolio, si los que viven la vida del siglo y luchan y se agitan á la sombra del trabajo, de la moralidad y el progreso.

En cuanto á los demócratas de Oviedo, nuestros queridos correligionarios, trazado tienen el camino que les conviene seguir, y de ello es acabada prueba el extraordinario éxito alcanzado en las últimas elecciones de concejales, que les

abren las puertas del municipio y les coloca en condiciones de trabajar por la buena administración del concejo, de atender las reclamaciones justas de contribuyentes y consumidores, de favorecer, en cuanto sea posible, á las clases trabajadoras, y de impedir que no sigan malgastándose los fondos comunes en obras de puro lujo ó mero capricho, dejando desatendidas apremiantes necesidades y mejoras de pública y general utilidad.

A la unión deben, en primer término, la señalada victoria electoral que, sobre todos los reaccionarios, acaban de alcanzar, y unidos como un solo hombre, deben continuar sustentando los principios comunes á todas las fracciones de la democracia, y defendiendo los intereses generales del concejo de Oviedo. De esta manera conseguirán mantener su envidiable prestigio y arraigar su influencia y popular representación.

(De nuestro corresponsal.)

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA EN BURGOS.

También en Burgos los demócratas han logrado un lisonjero resultado en las elecciones municipales. De trece puestos han alcanzado tres, á pesar de que el señor gobernador no ha vacilado en forzar la máquina en daño de los candidatos de oposición. Aunque en minoría aun en la municipalidad, es evidente que su presencia en las deliberaciones y su intervención en los acuerdos del ayuntamiento, será tan provechosa á los intereses generales del vecindario como á las opiniones que representan dentro y fuera de la corporación.

Y ya que de esta provincia nos ocupamos, debemos consignar además que en ella se ha constituido el comité de *Unión democrática* en la forma siguiente:

El conde de Encinas, presidente; D. Federico Fernandez Izquierdo, vice-presidente; D. Fernando Monterrubio, D. Higinio Villalón, D. Valentín Miñón y D. Claudio García, vocales; y don Restituto Collantes y D. Jacinto Ontañón, secretarios; entrando á formar parte de la *unión* todos los elementos democráticos que toman por bandera común el título I de la Constitución de 1869.

Felicitemos cariñosamente á los demócratas de Burgos por aquel acto importantísimo.

Continúen nuestros amigos con igual entusiasmo y fe en tan patriótica empresa, seguros de que el triunfo coronará por fin los esfuerzos de todos.

Adelante, y perseverancia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARÍS 16.—El consejo de Estado se reunió ayer en pleno, aprobando el dictamen de la sección correspondiente, acerca de la pastoral del arzobispo de Aix.

El consejo de Estado opina que este prelado ha incurrido en un abuso.

NUÉVA-YORK 16.—Las últimas noticias de Panamá alcanzan al 7 del corriente.

Según ellas, la insurrección de Canca ha sido sofocada, después de una terrible carnicería, de resultados de la cual perecieron 350 personas.

LONDRES 16.—El *Times*, en su edición de esta mañana, dice que el día 25 de Julio terminará el abandono de la Rumelia por los rusos.

Las comunicaciones telegráficas entre el Perú y Europa han quedado interrumpidas.

El almirante de la escuadra chilena mandó pescar el cable del Pacífico y cortarlo, á fin de que el enemigo no pudiese hacer uso de él.

LONDRES 16.—Las últimas noticias de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza alcanzan al 29 de Abril.

Según ellas, las tropas inglesas concentradas en Kumbula se disponían á partir á la sazón para tomar la ofensiva contra los zulúes.

Las tribus de los boers permanecían tranquilas; pero los jefes de ellas solicitaban de las autoridades inglesas el reconocimiento de la independencia.

El gobernador británico Bartolomé había negado á transmitir esta petición á la reina Victoria.

SAN PETERSBURGO 16.—Hay sospechas vehementes de que los incendios ocurridos en Orenbourg y Perm han sido obra de los nihilistas.

Los gobernadores de aquellos puntos telegrafían que han tomado medidas para descubrir los autores de aquellos siniestros y para evitarlos en lo sucesivo.

CONSTANTINOPLA 16.—La comisión internacional encargada de fijar los límites de la Rumelia, ha reanudado sus trabajos.

PARÍS 16.—Continúan las huelgas en varios puntos de Francia.

Los obreros piden aumento de salario.

Los operarios manufactureros solicitan también que se suban los aranceles para que el trabajo nacional pueda ser mejor retribuido.

Algunas correspondencias de Italia indican que el Sr. Gambetta ha aconsejado á Garibaldi la conveniencia de evitar exajeraciones, que lejos de favorecer las ideas republicanas podrían causarles gran perjuicio.

MARSELLA 16.—Un despacho de Constantinopla dice han pasado los Dardanelos 44 buques cargados de trigo con destino á los puertos del Mediterráneo de Francia y España.

LONDRES 16.—Las noticias de los Estados Unidos anuncian una pequeña alza en los trigos. En el precio de las harinas no ha habido variación.

En los mercados de la Alemania del Norte se nota bastante firmeza en los cereales. En cambio en Holanda ha habido una pequeña baja en los trigos.

PARÍS 16.—El nuevo periódico político la *Paz*, defiende la política de los republicanos templados.

No se considera exacta la noticia de que el presidente Grevy tenga la intención de nombrar al mariscal Mac-Mahon generalísimo del ejército francés al verificarse la gran revista militar en Setiembre próximo.

PARÍS 16 (5 y 30 tarde).—El domingo próximo saldrá de esta capital, con dirección á Madrid, la embajada china.

PARÍS 16 (9 y 30 noche).—La izquierda repu-

blicana, en una reunion celebrada hoy, se ha pronunciado por la invalidacion de la eleccion de Blanqui.

ROMA 16 (5 y 50 tarde).—Garibaldi ha elegido su domicilio en esta capital por acta notarial.

BERLIN 16 (9 noche).—El Reichstag (Parlamento alemán) ha adoptado por 218-votos contra 88 los derechos sobre la importacion de hierros, propuesto por el Gobierno.

CONSTANTINOPLA 16 (9 noche).—Los albaneses se preparan para combatir á viva fuerza la anexión de Janina á Grecia.

PARIS 16 (noche).—Se cree que el acta de Blanqui será anulada por la Cámara de los diputados, en vista del acuerdo tomado hoy por la izquierda republicana.

La embajada china ha tomado ya casa en Madrid para la legacion permanente del celeste imperio, que se va á establecer en esa capital.

BERLIN 16.—Han sido suprimidos varios periódicos rusos, acusados de propaganda revolucionaria. Las causas contra los nihilistas presos siguen con gran sigilo.

PARIS 16.—Bolsa: fondos españoles, 3 por 100 interior, 14 0/0; id. exterior, 15 1/8; amortizable exterior, 36 1/2; obligaciones de Cuba, 430; última hora: 3 por 100 interior, 14 1/8; id. exterior, 15 3/32; fondos franceses, 3 por 100 79/45; 5 id., 113 70; consolidados ingleses, 98 13/16; bolsín: amortizable exterior, 36 1/2; Cuba 433 75.—Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de ministro de Estado D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, y vuelva á ocupar el de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del presidente de la República francesa.

Otro nombrando ministro de Estado á D. Carlos O'Donnell, duque de Tetuan.

Otros admitiendo la dimision de los gobernadores civiles de las provincias de Granada, Oviedo, Murcia, Lugo, Tarragona, Salamanca, Huesca y Cuenca, y nombrando gobernadores civiles de Granada, á D. José María Jandenas; de Lugo, á D. José María Guzmán; de Tarragona, á don José María Díaz Trigueros; de Salamanca, á don Jerónimo Marazuela; de Huesca, á D. José de la Guardia; de Cuenca, á D. Martín Huerta Mendicoa y Aranguren; de Oviedo, á D. Joaquín Marton y Gavin; de Valladolid, á D. Perfecto Arnaiz y Alonso; de Valencia, á D. Rafael Bethencourt y Mendoza; y de Murcia, á D. Mariano Castillo y Gimenez.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando jefe de administracion civil de primera clase, oficial mayor de la direccion general de administracion local, á D. Bartolomé Romero Leal.

Otro disponiendo que los ingresos comprendidos en la denominacion de "Eventuales y puramente eventuales", y cuantos por cualquier concepto produzcan los establecimientos generales, sean incluidos desde el próximo mes de Julio en los asuntos generales que los jefes de aquellos rinden mensualmente, y su importe ingrese en totalidad en las cajas de administraciones económicas de las respectivas provincias.

ULTRAMAR.—Ley hipotecaria de la Península, aplicada á la isla de Cuba.

Sigue acentuándose la disidencia que se venia dibujando entre los partidarios de los señores Cánovas y los del Sr. Romero Robledo, á quien se espera para el 25 del corriente, segun carta que se ha recibido en Madrid del emisario que salió para Antequera hace tres dias.

Continúa el rumor general de que el conde de Toreno dará lugar á una nueva crisis parcial, antes de la apertura de las Cámaras, en cuyo caso es probable entre en Fomento el conde de Heredia Spínola.

Es probable que el gobernador civil de Cádiz, sea trasladado á una de las direcciones del ministerio de la Gobernacion.

Anoche celebraron conferencias con el ministro de la Gobernacion los directores generales del departamento, algunos de los gobernadores electos, el capitán general de Castilla la Nueva, el alcalde primero, el gobernador de Madrid y el duque de Tetuan en su carácter de ministro de Estado.

La importacion de trigos extranjeros por el puerto de Bilbao promete ser muy grande.

El vapor "Progreso", ha descargado 1.000 sacos

de trigo "rojo, invierno", clase corriente hallándose en camino otros dos buques procedentes de Francia. En New-York se ha hecho el fletamento de un buque de 500 toneladas con destino á Bilbao que traerá 10.000 fanegas de trigo, mitad "blanco y rojo". Si la rebaja de derechos arancelarios se verifica, son muchos los comerciantes bilbaínos que se ocuparán de la importacion de cereales.

Se dice que en el próximo arreglo del alto personal del ministerio de la Gobernacion, quedará excedente el Sr. Villalva.

El martes próximo saldrá para París el marqués de Molins.

La embajada china llegará á esta corte en la mañana del martes.

Parece que ayer el conde de Puñonrostro anunció al general Martínez Campos la dimision del cargo que como director general de artillería viene desempeñando.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado celebrar en el presente mes, como en el año anterior, una feria con arreglo al siguiente programa oficial:

La feria general empezará el día 20 y terminará el 31: del 20 al 26 tendrá lugar una gran exposicion de flores y pajaros en los Jardines del Buen-Retiro por la Sociedad Madrileña protectora de los animales y de las plantas.

La exposicion de ganados dará principio el día 27 y terminará el 29.

Del 26 al 28 inclusive se verificará la feria de ganados en los terrenos contiguos á la exposicion.

Todas las noches habrá músicas é iluminaciones en el real de la feria, donde se establecerán, como el año pasado, espaciosas tiendas para toda clase de objetos, y pabellones por las corporaciones y sociedades de recreo y por los particulares que lo soliciten.

Nos escriben de Cuenca, que en varios pueblos de la provincia ha caído en tal abundancia la nieve en los dias pasados, que se teme se pierda la cosecha.

Dicen los periódicos de Barcelona, que en el Ateneo Barcelonés triunfan los elementos liberales en votacion reñidísima contra los conservadores que lo habian dominado hasta ahora. Celebramos en alto grado resultado tan significativo.

Ha salido para Lisboa, por consejo facultativo, nuestro distinguido amigo el eminente profesor D. Francisco Giner, cuya salud, para desgracia de la enseñanza, venia estando muy quebrantada en estos últimos tiempos. Le deseamos el más completo restablecimiento.

Se ha autorizado la celebracion de rifas en la casa de Desamparados de Alcoy, para sostener con sus productos el establecimiento.

Nos escriben de Santiago que se ha estrenado en aquella capital un drama debido á la pluma del joven é inspirado poeta D. Alberto García Ferreiro.

La obra alcanzó extraordinario éxito, mereciendo su autor, que apenas frisa en los 18 años, ser llamado á la escena repetidas veces por el numeroso y distinguido público que asistió á la representacion.

Suena el nombre del Sr. D. José Ignacio Escobar para la plenipotencia de España en Portugal.

Va á establecerse en Barcelona una *Asociación general para la reforma penitenciaria en España*.

Cada dia es más digna de elogio la *Crónica de la Música*, cuyo último número acabamos de recibir, el cual contiene muy apreciables trabajos.

Mañana á las diez tendrá lugar la conferencia agrícola, disertando D. Fernando Ortiz Cañavate, ingeniero agrónomo, sobre la *Importancia del cultivo de la vid en esta provincia*.

BIBLIOGRAFIA.

UN LIBRO HISTÓRICO-MILITAR.

El teniente general D. José Lopez Dominguez ha publicado en la *Revista de España* una serie de artículos relatando los hechos de armas que acaecieron en el

sitio de Cartagena, cuando la sublevacion de esta plaza en sentido cantonal obligó al Gobierno de la República á usar de los medios de fuerza para reducirla á la obediencia de las leyes en aquel entonces vigentes. Estos artículos han sido coleccionados por el general Lopez Dominguez, formando con ellos un volumen que puede y debe considerarse como una historia del sitio de Cartagena, en la cual los numerosos documentos oficiales que la acompañan, vienen á comprobar la veracidad de su autor, que muestra siempre decidido empeño de no traspasar los límites de un relato puramente militar, y en que solo por incidencia se tocan muy lijamente algunos puntos más ó menos relacionados con nuestra política contemporánea.

Era imposible, sin embargo, que al historiar el sitio de Cartagena, levantada en favor de los cantonales, no resultase un libro de gran enseñanza é interés, bajo el punto de vista de nuestra política contemporánea. Meditando sobre las páginas escritas por el Sr. Lopez Dominguez, vienen á la mente los tristes recuerdos de aquellos dias en que la improvisacion parecia ser el criterio que dictaba la mayor parte de las resoluciones de nuestros partidos avanzados, de aquellos dias en que el carlismo aumentaba sus batallones, y la reaccion preparaba en silencio sus medios de accion, y en tanto los defensores de la República se fraccionaban cada vez en mayor número de parcialidades, y sus antagonismos producian aquel día 23 de Abril, que hirió mortalmente á la República española, y aquella insurreccion cantonal que consumó su ruina. En política, por el camino de las intransigencias, se llega siempre á inevitables fracasos; pues dígame lo que se quiera, la verdad es, que así como la vida es accion y reaccion de fuerzas, la política se realiza mediante un perpetuo movimiento, al cual es necesario resistir en ocasiones, y con el cual es preciso transigir en no menor número de casos.

Volviendo al libro del Sr. Lopez Dominguez, como quiera que segun la vigente ley de imprenta lo que puede decirse en un volumen de más de doscientas páginas, no puede repetirse en un periódico diario, no nos atrevemos á exponer aqui lo que pensamos acerca de su último capítulo, en el que se trata de las grandes cruces de San Fernando, pensionadas con 40.000 rs. anuales, que han sido concedidas á los generales Jovellar, Martínez Campos y Pavia, y de otra gran cruz de la misma orden que hasta ahora no ha sido concedida, sin duda alguna por ciertas razones que aun cuando nosotros adivinásemos, de ningún modo consignariamos en las columnas de EL TRIBUNO, temiendo que el señor fiscal de imprenta hallase en nuestras palabras ocasion de poner en práctica su reconocido celo para evitar los extravíos de la fatal manía de pensar y decir al público el resultado de sus pensamientos.

No nos hemos propuesto hacer un juicio crítico del libro del teniente general D. José Lopez Dominguez; solo hemos intentado llamar la atencion pública sobre la enseñanza política que de sus páginas fácilmente se deduce. Juzgar la obra del general Lopez Dominguez, bajo el punto de vista histórico-militar, requeriria mayor espacio y tiempo del que ahora disponemos; pero baste decir, en lo

tocante á este asunto, que el antiguo oficial de artillería, que el oficial que estuvo comisionado en 1855 por el Gobierno español para estudiar la guerra de Oriente, ha demostrado al relatar el sitio de Cartagena no comunes dotes de historiador militar, así por la claridad del estilo, como por la ordenada exposicion de los hechos y mesura en sus apreciaciones. Razonar estas afirmaciones seria tarea que traspasaría los límites que nos hemos trazado al escribir el presente artículo.

Luis Vidart.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado para hoy de diez á una de la tarde, los pagos que á continuación se expresan:

Intereses necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1877.—Bolas 94 á 103 de sorteo.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga hoy de once á cuatro de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos y clase de venta son como sigue:

Semestre de 1.º de Julio de 1877, primera y segunda mitad.—Semestre de 1.º de Enero de 1878.—Semestre de 1.º de Julio de 1878.—Semestre de 1.º de Enero de 1879.—Bonos del Tesoro.

La direccion del Tesoro ha acordado se satisfaga á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relacion del grupo 14, segunda, tercera y última cuarta parte, con los números 44 al 54 de sorteo, que comprenden los números 33, 19, 42, 1, 10, 23, 6, 4, 37, 2 y 47 de presentacion.

La misma direccion ha dispuesto que en el día de hoy se paguen las facturas de intereses de amortizacion de deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes á los sorteos de Junio y Diciembre de 1878, señaladas con los números siguientes: Sorteo de Junio de 1878, facturas 2776 á 2806. Idem de Diciembre id., facturas 714 á 724.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL.—MAYO 16.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		Alza.	Baja.
	Del 14.	Del 16.		
Renta perpétua 3 por 100	15 25	15 20	•	•
Idem fin de mes.	15 22	15 20	•	•
Idem fin del próximo.	00 00	00 00	•	•
Pequeños.	15 25	00 00	•	•
Renta perpétua exterior.	60 00	16 10	•	•
Pequeños.	00 00	00 00	•	•
Deuda amortizable 2 por 100.	35 10	35 22	12	•
Pequeños.	32 95	32 95	•	•
Idem idem exterior.	00 00	00 00	•	•
Bonos del Tesoro.	88 75	88 90	15	•
Idem segunda emision.	00 00	00 00	•	•
Idem cantidades pequeñas.	91 80	91 80	•	•
Resguardos Caja Depósitos.	91 00	00 00	•	•
Cédulas del B. H.—7 por 100.	00 00	95 75	•	•
Idem idem 6 por 100.	00 00	00 00	•	•
Oblig. del Banco y Tesoro.	00 00	00 00	•	•
Idem en pequeños.	96 25	96 25	•	•
Idem serie exterior.	95 25	95 25	•	•
Idem en pequeños.	95 25	95 25	•	•
Carpetas del Tesoro sobre producto de Aduana.	95 00	95 00	•	•
Idem idem en pequeños.	92 40	92 40	•	•
Obras públicas 1858.	55 50	55 50	•	•
Ferre-cariles.	29 75	29 70	•	5
Banco de España.	281 00	282 00	100	•
Londres, 90 dias fecha.	43 00	48 00	•	•
Paris, 8 dias vista.	5 00	5 00	•	•

BOLSA.—Quedó anoche el consolidado á 15,175 al contado y fin de mes, y 15,25 al próximo, sin operaciones.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA.—San Pascual Bailón.
CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pascual, donde se celebrará á su glorioso titular, con misa mayor y sermon que predicará D. Bernardo Barbajero, y por la tarde será orador D. Francisco Ortega, despues la novena, y como último dia de jubileo se hará procesion de reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—A las nueve.—La salsa de Aniceta.—El lucero del Alba.—Arturo di Fuencarrale.
CIRCO DE RIVAS.—A las ocho y media.—La almoneda del diablo.
COMEDIA.—A las ocho y media.—Llovido del cielo.—Ni tanto ni tan poco.—Mesa revuelta.
ESLAVA.—A las nueve.—¡Nos matamos!—¡Por la tremenda!—Ni se empieza ni se acaba.
ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Pompa.

IMPRESA, PLATERÍA DE MARTINEZ, 1.

FOLLETIN.

UNA MUJER

ESTUDIO DEL NATURAL

POR HONORATO DE BALZAC.

(DEL FRANCÉS.)

La marquesa de Listomere es una de esas mujeres jóvenes educadas en el espíritu de la Restauracion. Tiene principios, ayuna, conculga, va muy compuesta al baile, á los Bufos y á la Opera... Su director la permite ir á lo sagrado y á lo profano.—Siempre en regla con la Iglesia y con el mundo es una imagen del tiempo presente, que parece haber tomado por epígrafe la palabra LEGALIDAD. La conducta de la marquesa encierra precisamente bastante devocion para poder llegar bajo una nueva Maintenon á la sombría piedad de los últimos dias de Luis XIV, y bastante dósis mundana para adoptar igualmente las costumbres galantes de los primeros dias de aquel reinado—si por acaso volviese. En la actualidad la marquesa es virtuosa por cálculo—ó quizá por husto. Casada hace siete años con el marqués de Listomere, uno de esos diputados que esperan la senaduría, tal vez cree servir tambien con su conducta á la ambicion de su familia. Algunas mujeres aguardan para juzgarla el momento en que Mr. de Listomere sea par de Francia y en que ella tenga treinta y seis años, época de la vida en que las más de las mu-

jerres se aperciben de que son víctimas de las leyes sociales.

El marqués es un hombre perfectamente insignificante. En la corte... está bien; toda vez que sus prendas como sus defectos son negativos. Las unas no pueden conseguirle cierta reputacion de virtud como los otros tampoco proporcionarle aquella especie de brillo que dan los vicios. Diputado nunca habla, pero vota bien; y en su casa se porta como en la Cámara. Así es que pasa por el mejor marido de Francia. Si no es susceptible de exaltarse, tampoco nunca gruñe—á menos que se le haga esperar. Sus amigos le han apellidado *Temsp Couvert*, pues que efectivamente en él no se encuentra ni luz demasiado viva ni oscuridad completa.—Así parece á todos los ministerios que en Francia se han sucedido desde la CARTÁ(1).—Para una mujer de principios habria sido difícil caer en mejores manos: porque ya es bastante para una mujer virtuosa casarse con un hombre incapaz de hacer tonterías.

Dandys ha habido con la impertinencia de apretar ligeramente la mano de la marquesa mientras con ella bailaban, mas tan solo para recoger miradas despreciativas, y todos han soportado aquella insultante indiferencia que, parecida á las heladas de primavera, destruye en germen las más bellas esperanzas. Los lindos, los *sprituels*, los fátuos, los hombres de sentimientos que se alimentan con el baston siempre entre las manos; los de gran nombre ó de robusta fama, las gentes de alto ó de pequeño vuelo, todos ante

(1) Esto se escribia en 1830.—T. y onand yun, sis

ella han desfogado sin éxito. La marquesa ha conquistado el derecho de hablar tan larga y frecuentemente como le plazca con los hombres *sprituels* sin que sea por esto colocada en el album de la maledicencia.—Ciertas mujeres son capaces de seguir este plan durante siete años, para satisfacer más tarde sus caprichos; pero suponer este pensamiento secreto en lo marquesa de Listomere seria calumniarla.

Yo he tenido la dicha de conocer á este fénix de las marquesas.—Ella habla bien... yo se escuchó la heagradado y asistido á sus *soirées*. Tal era el objeto de mi ambicion.

Ni hermosa ni fea, Mme. de Listomere tiene blancos dientes, la tez brillante y los labios muy rojos. Es alta y bien hecha: su pié pequeño, delicado... ¡y no lo enseña!—Sus ojos, lejos de estar apagados como casi todos los ojos parisienses, tienen un brillo dulce que se convierte en márgico si por acaso se anima su dueña. A través de aquella forma indecisa se adivina un alma.—Si llega á interesarse en la conversacion desplega una gracia envuelta en todas las precauciones de una actitud fria, que la hace encantadora; y no pretendiendo éxito, al cabo lo obtiene por aquello de que siempre se halla lo que no se busca.

Y ved aquí una frase que es harto frecuentemente verdadera para que algun dia no se convierta en proverbio, y que encierra la moralidad de la aventura que no me permitiria ahora contar, si en este momento no corriese por todos los salones parisienses.

Há cerca de un mes que la marquesa de Listomere bailó con un joven tan modesto como locuelo, lleno de buenas cualidades, pero que no deja ver más que sus defectos. Es apasionado y se burla de los pasiones; tiene talento y lo oculta; hace de docto entre los aristócratas y de aristócrata entre los doctos... Eugenio de Rastignac es uno de esos jóvenes muy discretos que lo prueban todo y parecen tantear á los hombres para saber lo que trae el porvenir. Aguardando la edad de la ambicion, de todo se burla, y tiene gracia y originalidad, cosa rara, porque son dos cualidades que se escluyen mutuamente.—Pues bien, Rastignac, sin premeditacion, obtuvo cierto éxito, durante cerca de media hora, con la marquesa de Listomere. A vueltas de los caprichos de una conversacion que principiando sobre la ópera *Guillermo Tell* vino á los deberes del bello sexo, Rastignac habia mirado más de una vez á la marquesa de un modo harto á propósito para causarle cierta turbacion.—Luego la dejó, no hablándola más en toda la noche; bailó, se puso al *ecarté*, perdió algun dinero y se fué á acostar.—Ni pongo ni quito nada. Aseguro que todo pasó de esta manera.

Al día siguiente, Rastignac despertó tarde y quedándose en la cama, se entregó, á no dudarlo, á alguna de esas *reveries* matinales, durante las que un joven se desliza como un silfo por bajo de más de una cortina de seda, de cachemir ó de algodón. En estos momentos, mientras más pesado se halla el cuerpo por el sueño, tanto más ágil se encuentra el espíritu. Al fin Rastignac se

EL TRIBUNO

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PLAZA DEL REY, 5, BAJO.—MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR.

Madrid.....	trimestre.. 17 rs. semestre.. 32 „ un año..... 60 „	Provincias..	trimestre.. 20 rs. semestre.. 38 „ un año..... 60 „	Ultramar, trimestre..... 60 rs. Europa, trimestre..... 60 „ En los demás Estados.. 80 „	La correspondencia se dirigirá á D. E. Santos Manso, Administracion de El Tribuno, Plaza del Rey, 5, bajo
-------------	---	--------------	---	---	---

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES.

CATALUÑA (Barcelona): Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 5, y 9.
ZARAGOZA: D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense.
HUESCA: D. Jacobo María Pérez, calle del Coso, librería.
ALICANTE: D. José Marcell y Oliver, San Fernando, 20, imprenta.
SEVILLA: Sres. Hijos de Fe, Sierras, 84, Librería nacional y extranjera.

MÁLAGA: Sres. Hijos de D. José García Taboada, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.
MURCIA: D. J. M. Alcalde y Fonseca, Príncipe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental, Agencia general consultiva de negocios.
OVIEDO: D. Agustín Laruelo, de la Sienna, Plazuela de Catedral, 9.

PEDIR PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.

Para recibirlo GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta franqueada.

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE:
Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SALEN:

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes:

Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

CAPSULES de RAQUIN
an Baume de COPAHU

EXIJESE
SOBRE CADA FRASCO
ESTAS DOS ETIQUETAS

EST IMITATION DU CONTREFAÇON
TRAUFACON QUI
NE PORTE PAS
LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copahu de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas; aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las sales preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS.

EXTRAORDINARIA ACEPTACION

EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

171.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Curar infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes á todo tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba
De oak, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES:

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que han sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

Calle de Atocha, 20, tienda ults. Plaza Progreso, 20, tienda ults.
de la Cruz, 23, id. de armas Postigo de S. Martin, 17, id. id.
de S. Alberto, 5, id. ults. Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
de Hortalaza, 6, id. id. id. 32, id. id.
id. 28, id. id. id. 46, id. id.
id. 47, id. id. id. de Preciados, 7.
id. 102, id. id. id. 40, tienda ultramarinos.
de Francaral, 50, id. id. id. 84, id. de armas.
de Valverde, 20, id. id. Abada, 13, panadería.
Arco de S. M.ª, 37 y 39, id. id. 2, tienda ultramarinos.
del Pez, 5, id. id. de la Salud, 14, zapataría.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. de Gerona, 14, tienda ults.
de Santo Domingo, 16 y 17. de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Últimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral, derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

ACADEMIA DE DIBUJO.

Y RESTAURACION DE CUADROS.

Calle de Segovia, número 27, piso 2.º izquierda.

Las horas que tiene establecidas esta Academia son de ocho á doce de la mañana, y los precios son sumamente económicos.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

PREMIADO EN 20 EXPOSICIONES

Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de Paris.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13.—MADRID.

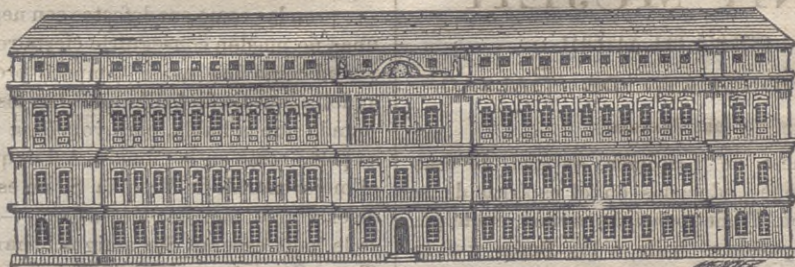
ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.



AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRIAS

DE PARACUELLOS DE GILOCA (ZARAGOZA).

UN SOLO MANANTIAL 30.000 LITROS DE AGUA POR HORA

EN LOS

BAÑOS NUEVOS (PROPIETARIO, D. JAIME CORTADELLAS.)

Recomendamos á los señores banistas no se dejen sorprender por malas inteligencias, pues su abundante manantial, y precios de hospedaje, no tienen rival.

Primera clase: Cubierto y habitación, 28 rs.

Segunda clase: Cubierto y habitación, 20 rs.

A la llegada de todos los trenes, en la estación de Calatayud están los coches de los baños nuevos. Se venden dichas aguas en Madrid en las principales farmacias.—Borrell, Puerta del Sol, 5, Ortega, Leon, 13, Font y Martí, Caballero de Gracia, 23, y su depósito central su propietario Jaime Cortadellas, Caballero de Gracia, 21, donde pueden tomarse cuantos informes se deseen.

PAPEL DE PERIÓDICOS PARA ENVOLVER.

Hay una grande existencia, muy bueno y barato. Informarán en la Administración de este periódico.